



CENTRO DE ALTOS ESTUDIOS DEL ASIA Y EL PACIFICO DE LA  
UNIVERSIDAD LIBRE SECCIONAL PEREIRA

MARIO ALEJANDRO LÓPEZ VIVEROS

UNIVERSIDAD LIBRE SECCIONAL PEREIRA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y  
CONTABLES  
ESPECIALIZACIÓN EN ALTA GERENCIA  
PEREIRA  
2013



CENTRO DE ALTOS ESTUDIOS DEL ASIA Y EL PACIFICO DE LA  
UNIVERSIDAD LIBRE SECCIONAL PEREIRA

MARIO ALEJANDRO LÓPEZ VIVEROS  
MONOGRAFÍA ESPECIALIZACIÓN ALTA GERENCIA

ASESOR:  
WALTER GARCIA MORALES  
ASESOR ACADÉMICO

UNIVERSIDAD LIBRE SECCIONAL PEREIRA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y  
CONTABLES  
ESPECIALIZACIÓN EN ALTA GERENCIA  
PEREIRA  
2013



## TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	6
1. DESCRIPCION BREVE DEL PROYECTO	11
2. DIAGNOSTICO	12
2.1. NORMATIVIDAD	13
2.1.1. PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	13
2.1.2. PLAN INTEGRAL DE DESARROLLO INSTITUCIONAL PIDI (2005-2014)	15
2.2 DE LOS PROCESOS DE ACREDITACIÓN	16
2.2.1 DE LOS REGISTROS CALIFICADOS Y LOS PROCESOS DE ACREDITACION DE PROGRAMAS	16
2.2.2 DE LA ACREDITACIÓN DE PROGRAMAS A LA ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL	17
2.3. LA INTERNACIONALIZACION Y LA INVESTIGACION COMO FACTORES CLAVE	18
2.4. DE LOS CENTROS DE INVESTIGACION. DEFINICION Y ESTRUCTURA	22
3. EL CENTRO DE ALTOS ESTUDIOS ASIA-PACÍFICO UNA NECESIDAD REGIONAL	22
4. PLANTEAMIENTOS DE LOS VALORES CORPORATIVOS	25
4.1. MISION	25
4.2. VISION	25
4.3. OBJETIVOS	25
4.3.1 Objetivo General	25
4.3.2 Objetivos Especificos	26



5. SERVICIOS	26
6. ESTRATEGIAS	27
6.1 ESTRATEGIAS PROGRAMÁTICAS	27
6.1.1 Estrategias Programáticas En Investigación	27
6.1.2 Estrategias Programáticas En Docencia	28
6.2 ESTRATEGIAS ORGANIZACIONALES	30
7. EJES TEMATICOS	31
7.1. POLÍTICA Y SEGURIDAD	32
7.2. BALANCE REGIONAL	33
7.3. EDUCACION INNOVACION Y TECNOLOGIA	33
7.4. COOPERACION CULTURAL	33
7.5. ECONOMIA Y FINANZAS	34
8. CONCLUSIONES	35
9. RECOMENDACIONES	37
10. BIBLIOGRAFIA	38



## LISTA DE GRAFICOS

	Pág.
<b>Grafico N° 1.</b> Flujograma Normatividad Institucional	16
<b>Grafico N°2.</b> Objetivos de la Universidad Libre Siglo XXI	20
<b>Grafico N°3.</b> Interacción de los Pilares Fundamentales de la Universidad	22
<b>Gráfico N°4</b> Clasificación De Ejes Temáticos De investigación	32



## INTRODUCCION.

La Universidad Libre se encuentra inmersa desde hace varios años en los procesos de acreditación de sus programas de acuerdo con la legislación Colombiana en Educación Superior. En efecto la Ley prevé en sus apartes a propósito de acreditación que la universidad desarrolle una cultura coordinada de la autoevaluación y la autorregulación en sus procesos académicos.

De igual manera y superando los principales obstáculos para la obtención de Registro Calificados y acreditación de sus programas, la Universidad Libre el 12 de Marzo de 2012 tomó la determinación de iniciar un proceso de Autoevaluación con fines de acreditación institucional, con la conformidad del CNA. Esto implica la autoevaluación de la universidad como un todo.

Sin embargo y a pesar de los esfuerzos de la Universidad por implementar procesos evaluativos de conformidad con la ley, es evidente la necesidad de preparar cambios que no solo cumplan con los objetivos y mediciones estatales, sino que estos cambios vayan a cumplir con estándares mayores de calidad exigidos en programas alrededor del mundo.

De hecho, la implementación hecha por el gobierno colombiano de las normas que regulan los procesos de Registro Calificado y Acreditación, constituyen en el primer caso meros indicadores de desempeño para conseguir legitimar los programas y en el segundo caso constituyen una simple certificación de condiciones básicas de calidad para la oferta y desarrollo de los programas<sup>1</sup>

La Acreditación institucional va más allá de estos aspectos básicos y pretende entre otras evaluaciones, ponderar los vínculos de la Universidad con su contexto nacional e internacional. Estos vínculos refuerzan el desarrollo del conocimiento porque involucran a su entorno y crean condiciones favorables para contribuir con el desarrollo.

En el Plan Integral de Desarrollo Institucional PIDI (2005-2014) y recogiendo el Proyecto Educativo Institucional PEI la Universidad Libre está comprometida con el futuro. Si bien define las diversas estrategias para transformar la situación actual de la Universidad, formulando un escenario deseado en comparación a su oferta académica y de servicios actual, no permite mostrar hacia dónde dirigir nuestra mirada para la innovación en

---

<sup>1</sup> CNA- Consejo Nacional de Acreditación: “Lineamientos para la Acreditación de los Programas de Pregrado”, 2012 Pág.7



procesos idóneos y visionarios; una mirada para la construcción del conocimiento en entornos globales.

Descubrir nuevas oportunidades e innovar aquellas herramientas obsoletas es un elemento que debe ser motivo de reflexión y estudio de la Universidad Libre.

### **El Principal Objetivo De La Universidad Libre Para El Siglo XXI**

Se da por descontado que gran parte de las contribuciones al desarrollo provienen de comunidades académicas internacionales, de sus propias experiencias; y es precisamente ahí donde la Universidad Libre tiene un reto indispensable:

Partiendo de su contexto nacional con fisonomías diversas, debe conseguir interactuar como un todo dando respuestas no solo regionales sino nacionales e internacionales.

No es claro que el proceso de interacción con el entorno regional, nacional o internacional de la Universidad sea eficaz. La eficacia de dicha interacción resulta fundamental para la formación del conocimiento. De hecho resulta relevante que la universidad se preocupe fundamentalmente en construir herramientas que le permitan apropiarse de las técnicas y de los conocimientos que otras comunidades y otros entornos han permitido en el tiempo.

Tampoco es claro que el funcionamiento interno de la universidad permita que dependencias aisladas con propósitos loables todos, logren converger en el fin y propósito único de construir conocimiento.

Y es que la organización de la universidad está diseñada para la transmisión del conocimiento pero no para la creación o innovación de nuevos saberes.

Luego el objetivo principal de la universidad en este siglo además de ocuparse de los procesos evaluativos que propone el gobierno nacional, debe ser el de lograr crear procedimientos mediante los cuales se consiga efectividad en la formación del conocimiento, de la investigación y del espíritu crítico, solamente posible en la medida en que creamos dichas herramientas para la integración interna, regional y nacional y consigamos interactuar de manera eficiente con el entorno internacional.

Si la universidad logra ponerse de acuerdo en este objetivo principal, haciéndose preguntas relevantes a propósito de si es un verdadero referente regional o nacional en la formación de conocimiento, si sus intervenciones son pertinentes en las relaciones con instituciones y organizaciones de su entorno y si está preparada para enfrentarse con espíritu crítico a las transformaciones de la sociedad, entonces tendrán sentido todos los



esfuerzos de los miembros de su comunidad académica, por presentar proyectos y pequeñas acciones que sumadas consigan precisamente ser pertinentes por la responsabilidad con que asumimos esa construcción y esa transmisión del conocimiento.

## **La Internacionalización Como Factor En La Construcción Del Conocimiento**

Si el objetivo fundamental de las universidades en esta época es la construcción del conocimiento es claro que dicho conocimiento no solo exige un esfuerzo propio de cada comunidad individual.

En estos tiempos resulta evidente gracias a los grandes avances en tecnología de las comunicaciones, que nuestras sociedades tienden a buscar esfuerzos por conseguir una transferencia del conocimiento que garantice mejorar el desarrollo equilibrado de los pueblos<sup>2</sup>.

“Van der Wende(1996:18) subraya que —la internacionalización es todo aquel esfuerzo hecho por el sistema de educación superior para responder a los requerimientos y los retos planteados por la globalización de las sociedades, la economía y los mercados de Trabajo”<sup>3</sup>.

Sin embargo aterrizando el concepto a las instituciones universitarias, es fundamental entender que la internacionalización constituye una respuesta a la globalización que nace de “procesos continuos y comprensivos” es decir abarcadores e integradores de todas las dependencias de la universidad y de toda la comunidad académica en general, llegando a cuestionar incluso la forma y la clase de enseñanza que impartimos y los métodos<sup>4</sup>.

En este escenario son fundamentales no solo las Estrategias propias del nivel organizacional, sino que deben generarse acciones e iniciativas que busquen impactar las actividades de naturaleza académica.

---

<sup>2</sup> Ver a propósito de ello lo manifestado por la Conferencia Mundial de Educación Superior de 2009, en el que se establece como definición de la internacionalización el equilibrio entre los procesos de desarrollo regional y las dinámicas de globalización. Ver en este caso el análisis que hace de esta circunstancia el Rector de la Universidad Libre en Revista Expresión Libre. Edición N. 30 Junio 2013: “Los desafíos de la Internacionalización en la Universidad Libre”, pág14.

<sup>3</sup> “Casos prácticos para la gestión de la internacionalización en universidades. SAFIRO II—Self Financing Alternatives for International Relations Offices II” Oficina de Gestión de Proyectos Internacionales (OGPI). Universidad de Alicante. Ed. Germán Bernácer, Sótano, 2009.

<sup>4</sup> Schoorman, D. (1999) «The Pedagogical Implications of Diverse Conceptualizations of Internationalization: A U.S. –based case study», en Journal of Studies in International Education, otoño, Nueva York: CIEE.





## **Necesidad de entender el factor de la Investigación de manera transversal**

Otra de las necesidades que tiene la Universidad en la construcción del conocimiento radica en la investigación. Tomada por el CNA como una de las exigencias fundamentales para los procesos de acreditación de programas e institucional, debe ser una prioridad para que el conocimiento sea transformado, seleccionado, reorganizado y garantice nexos con la práctica en un contexto determinado.<sup>5</sup>

La Universidad en este aspecto, y pese a sus esfuerzos mayúsculos sobre propiciar líneas de investigación responsables en cada área del conocimiento, en cada facultad y en cada seccional, no logra que esta formación para la investigación permeé todos los ejes del desarrollo académico, es decir que entienda la investigación, la docencia y la extensión como unidades integradas e involucradas entre sí. Transferencia del conocimiento e investigación como un todo entendido en el docente el único capaz de elevar el conocimiento de sus estudiantes mediante reflexiones intelectuales organizadas y de rigor que pueda transmitir en las aulas.

La llamada “Docencia Crítica”, tan escasa en nuestras realidades nacionales no es fomentada al interior de la Universidad. El ambiente establecido para la investigación a través de centros de investigación aislados solo constituye en esfuerzo poco fértil que no provoca el impacto que se requiere.

No es posible que se mire a los docentes de la Universidad como productores indiferentes de investigaciones aisladas destinadas a los anaqueles de los centros de investigación, o que directamente sean desaprovechados sus momentos destinados a la investigación en revisión y calificación de trabajos de grado.

En realidad es preciso fomentar las actividades de investigación mediante vehículos o herramientas en las que el docente y el estudiante encuentren

---

<sup>5</sup> Es preciso revisar la característica 27 descrita por el CNA “d) Proyectos de investigación, innovación, creación artística y cultural y/o proyección desarrollados como producto de la cooperación académica y profesional, realizada por directivos, profesores y estudiantes del programa, con miembros de comunidades nacionales e internacionales de reconocido liderazgo en el área del programa. CNA- Consejo Nacional de Acreditación: “Lineamientos para la Acreditación de los Programas de Pregrado”, 2012 Pág. 36



espacios donde puedan definir, organizar y transformar el conocimiento que será aprendido o transmitido<sup>6</sup>.

### **Cómo abordar la cooperación desde la Formación**

Es imprescindible que la Universidad integre su producción intelectual con la realidad. El retraso de diferentes zonas del mundo obedece en parte a que las instituciones realizan transferencia de conocimiento que no es propio o que no está vinculado y adaptado a sus realidades inmediatas.

Conocer otras realidades y gestionar nuevos conocimientos, motivando futuras acciones de quienes deciden es un deber de las universidades, pero no ya como discurso romántico carente de acción y decisión sino como una apuesta importante para entender nuevas formas de cooperación regional.

La Universidad Libre consciente de esa realidad, pretende implementar los Centros de Altos Estudios, definidos de manera teórica como equipos de profesionales de alta cualificación, resultado de los procesos de formación que la Universidad impulsó durante estos años.

Estos Centros de Altos Estudios pretenden congrega a verdaderos gestores que den lecturas claves de la realidad específica y generen conceptos para la cooperación local, regional y global, a partir de la formación propia, de las herramientas de investigación asociadas, y del estudio y análisis de diversas realidades globales.

El objetivo principal de los Centros De Altos Estudios de la Universidad Libre es el de la construcción de nuevos espacios de conocimiento buscando en el futuro la integración efectiva entre la investigación, la docencia y la extensión, actividades imprescindibles en el quehacer de la universidad.

Esa integración es fundamental en el camino a la modernización de la educación que promueve la Universidad Libre, y los Centros de Altos Estudios precisamente son los vehículos de dicha modernización.

---

<sup>6</sup> En efecto tratadistas como Witker dedicados a la investigación jurídica plantean que el cómo enseñar o aprender va unido dialécticamente al qué enseñar o aprender. Witker, Jorge, La investigación Jurídica, México, Mc Graw Hill, 1994



## 1. DESCRIPCIÓN BREVE DEL PROYECTO A PLANTEAR

El objetivo fundamental de las universidades en esta época es la construcción del conocimiento. Dicho conocimiento debe responder a los desafíos de este siglo. Gracias a los grandes avances en tecnología de la información y las comunicaciones<sup>7</sup> nuestras sociedades tienden a buscar esfuerzos por conseguir una transferencia del conocimiento “garantizada”. Sin duda los estándares internacionales de calidad<sup>8</sup> son el producto más importante de las civilizaciones para controlar que dicho conocimiento garantice el desarrollo equilibrado de los pueblos<sup>9</sup>.

Los procesos de formación del conocimiento en Latinoamérica resultan poco significativos, precisamente porque a la universidad se le exige la transferencia de conocimientos para la preparación profesionalizante y no dirigida a la construcción de un conocimiento que repercuta en la innovación.

La Universidad Libre partiendo de su contexto regional y nacional con fisonomías diversas, debe conseguir interactuar como un todo dando respuestas a este problema, y ya no solo desde su mirada nacional sino también en cooperación con actores internacionales.

No es claro que el proceso de interacción con el entorno regional, nacional o internacional de la Universidad sea eficaz.

La eficacia de dicha interacción resulta fundamental para la formación del conocimiento. De hecho resulta relevante que la universidad se preocupe fundamentalmente en construir herramientas que le permitan apropiarse de las técnicas y de los conocimientos que otras comunidades y otros entornos han permitido en el tiempo.

---

<sup>7</sup> Las tecnologías de la información y la comunicación consisten en hardware, software, redes y medios para la recolección, almacenaje, procesamiento y presentación de información (voz, datos, texto, imágenes), como también servicios relacionados. Las tecnologías de comunicación consisten en una gran gama de medios de comunicación y dispositivos que incluyen impresión, teléfono, fax, radio, televisión, video, audio, computador e Internet” (Banco Mundial, 2006).

<sup>8</sup> Los estándares de la civilización son un producto del lusnaturalismo que desde períodos anteriores de la humanidad ha buscado conseguir que el mundo estandarice la cultura que domina en cada época.

<sup>9</sup> Ver a propósito de ello lo manifestado por la Conferencia Mundial de Educación Superior de 2009, en el que se establece como definición de la internacionalización el equilibrio entre los procesos de desarrollo regional y las dinámicas de globalización. Ver en este caso el análisis que hace de esta circunstancia el Rector de la Universidad Libre en Revista Expresión Libre. Edición N. 30 Junio 2013: “Los desafíos de la Internacionalización en la Universidad Libre”, pág14.



Tampoco es claro que el funcionamiento interno de la universidad permita que dependencias aisladas con propósitos loables todos, logren converger en el fin y propósito único de construir conocimiento.

Y es que la organización de la universidad está diseñada para la transmisión del conocimiento pero no para la creación o innovación de nuevos saberes.

Luego el objetivo principal de la universidad en este siglo además de ocuparse de los procesos evaluativos que propone el gobierno nacional, debe ser el de lograr crear herramientas que integren la docencia, la investigación y la Educación continua, y que dicho instrumento logre interactuar de manera eficiente con el entorno regional, nacional e internacional.

Un instrumento que resulta favorable para este objetivo, son los centros de altos estudios definidos estos como verdaderas entidades que logran aglutinar las herramientas más modernas de la formación, de la investigación, combinando destrezas especiales para la gestión, la cooperación y el debate público.

Se han concebido los centros de altos estudios como lugares de encuentro modernos, gestionados bajo principios empresariales, aunque atentos al rigor académico y científico que exige el contexto actual. Dichos centros se deben enfocar en la construcción de conocimiento, que trascienda a los procesos de docencia y de investigación tradicionales de la universidad y que arroje respuestas claras a los desafíos de los entornos regionales, nacionales o internacionales, con mirada prospectiva, hacia el futuro y con funciones que abarcan además de las propias de la academia y de la investigación, las de un verdadero centro de debate, asesoramiento y propuestas responsables de políticas públicas.

## 2. DIAGNÓSTICO

La Universidad Libre en su misión se define a sí misma como “conciencia crítica del país y de la época”<sup>10</sup>. Esta circunstancia se ha visto reflejada a lo largo de sus 90 años de existencia. La universidad ha padecido en diversas épocas, las consecuencias de los graves conflictos políticos colombianos y la evolución de las ideas durante todo el siglo XX en el país<sup>11</sup>, y en muchos casos ha sido protagonista de profundos cambios. En sus aulas han tenido acogida y debate muchas tesis de los principales actores de esos cambios.

---

<sup>10</sup> Ver Misión de la Universidad Libre en PIDI. Acuerdo No. 01- 14 de diciembre de 2005 Universidad Libre Colombia, 2005.

<sup>11</sup> Ver a propósito de esto un artículo publicado en el periódico el TIEMPO (9 de Diciembre) Consultado el 20 de agosto de 2013.



Esas circunstancias han hecho que la universidad entre sus objetivos “Propenda por la construcción permanente de un mejor país y de una sociedad democrática, pluralista y tolerante”<sup>12</sup>. Esta misión y visión institucionales de marcado corte político, han construido un discurso académico que tienen unas consecuencias en su oferta académica y en su proyección universitaria en el país.

## **2.1. NORMATIVIDAD INSTITUCIONAL.**

Es necesario revisar además de la misión y visión de la Universidad el espíritu que enmarcan sus Estatutos como corporación universitaria, que la hacen una institución laica, abierta a la reflexión de diversas corrientes del pensamiento<sup>13</sup>.

En los diversos períodos de evolución de la institución es preciso hacer inflexión en el año 1998, fecha en la cual la Sala general de la Universidad y la Consiliatura, máximos órganos de dirección de la Universidad<sup>14</sup>, deciden asumir el reto impulsado por el gobierno nacional para incorporarse a sistemas de autoevaluación y autoregulación con fines de acreditación. Este esfuerzo se plasma en el Plan Educativo Institucional, en el Plan integral de Desarrollo Institucional y en los planes de acción de las seccionales<sup>15</sup>.

Así las cosas la Universidad Libre se encuentra inmersa desde hace varios años en los procesos de acreditación de sus programas de acuerdo con la legislación Colombiana en Educación Superior. En efecto la Ley prevé en sus apartes a propósito de acreditación que la universidad desarrolle una cultura coordinada de la autoevaluación y la autorregulación en sus procesos académicos<sup>16</sup>.

### **2.1.1. PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL<sup>17</sup>.**

---

<sup>12</sup> Ver Visión de la Universidad Libre en PIDI. Acuerdo No. 01- 14 de diciembre de 2005 Universidad Libre Colombia, 2005.

<sup>13</sup> Estatutos de la Universidad Libre Acuerdo 01 de 1994.

<sup>14</sup> Artículos 9 y 22 de los Estatutos de la Universidad Acuerdo 01 de 1994.

<sup>15</sup> Ver la Introducción al Informe de Gestión 2010 del Rector Nacional de la Universidad Libre Dr. Nicolás Zuleta.

<sup>16</sup> La Educación Superior en Colombia encuentra en la creación del Sistema Nacional de Aseguramiento de la calidad de la Educación Superior SACES uno de sus mejores logros. Desde la aprobación del mismo en la Ley 30 de 1992, dicho sistema ha evolucionado en especial en los últimos diez años, utilizando instrumentos que garantizan la alta calidad académica.

<sup>17</sup> Acuerdo 10 de diciembre 11 de 2002 expedido por la H. Consiliatura de la Universidad Libre.



Es importante destacar que el Plan Educativo Institucional de la Universidad Libre establece como pilares académicos “la Docencia, la investigación y la Proyección Social”<sup>18</sup>, declarando que desarrollará entre otros planes “la Planificación del Impacto de la comunidad universitaria en las comunidades, regionales, nacionales e internacionales”<sup>19</sup>.

El Rector Nacional de la época<sup>20</sup>, incorporó al Plan Educativo Institucional treinta y tres puntos como plan de Desarrollo académico que han permitido centrar la actividad de la comunidad universitaria y que exigen ser tenidos en cuenta en cualquier desarrollo académico de relevancia.

El numeral segundo de dicho plan de desarrollo le da prioridad a los procesos de Autoevaluación con fines de Acreditación, y llama la atención de manera especial el sentido e interés de la institución por ganar espacio en la proyección social.

En general el Proyecto Educativo Institucional de la Universidad Libre establece los planes académicos y Administrativos de la época, y las estrategias a utilizar, así como define de manera conceptual los pilares fundamentales de ese ejercicio académico como Universidad.

Por una parte se insta a la Autoevaluación con fines de Acreditación como respuesta institucional y por otra parte muestra total ausencia de integración entre dichos pilares académicos.

Las insistentes presiones por medir y evaluar la calidad a lo largo de todo el decenio por parte del gobierno nacional, provienen quizás de una exigencia sentida de la sociedad por una rendición de cuentas por parte de las instituciones de educación superior<sup>21</sup>. Esta intervención regulatoria ha obligado a que las universidades respondan a dichos desafíos dedicando para ello una gran parte de sus recursos.

Sin embargo siguen aún pendientes temas de importancia en el quehacer universitario que las universidades colombianas no han sabido incorporar a sus estrategias de largo plazo. Para el investigador Morin<sup>22</sup>, las universidades tienen desafíos de mayor envergadura: “...el desafío de vencer la gran desunión entre la cultura de las humanidades y la cultura científica, comenzada en el siglo XIX y agravada en nuestros tiempos; el desafío cívico de superar el debilitamiento del sentido de la responsabilidad y

---

<sup>18</sup> P.E.I (Acuerdo 10 de 2002) Numeral 3.4

<sup>19</sup> *Ibidem*, Pag. 10.

<sup>20</sup> Doctor Victor Hernando Alvarado Ardila. Rector Nacional Período 2001- 2004)

<sup>21</sup> Decretos 272 de 1998, Decreto 808 de 2003, Decreto 2566 de 2003, Decreto 1001 de 2006, Decreto 1655 de 2002 y Decretos Específicos de estándares de calidad de cada programa en concreto.

<sup>22</sup> Sociólogo e investigador francés (París, 1921)



de la solidaridad; y el desafío sociológico planteado con el crecimiento de las características cognitivas de todas las actividades desarrolladas en nuestra sociedad”.

Es importante para este estudio la revisión del Proyecto Educativo Institucional porque precisamente evidencia los planes estratégicos de la entidad, que deberán contrastarse con todo el decenio en su ejecución.

### **2.1.2. PLAN INTEGRAL DE DESARROLLO INSTITUCIONAL PIDI (2005-2014)**

En el año 2005 la Rectoría Nacional presentó a estudio de la Consiliatura de la Universidad el Plan Integral de Desarrollo Institucional, Aprobado por dicho cuerpo el 14 de diciembre, dando claridad sobre las metas propuestas por la Rectoría Nacional de la época.

En sus considerandos establece con claridad la necesidad de la Universidad por encontrar elementos y sistemas que realcen y enriquezcan su espíritu corporativo que responde en su estructura y administración a las realidades seccionales y nacionales a la vez. Estos sistemas son esenciales para la proyección social de la Universidad<sup>23</sup>.

Las líneas estratégicas de política y los objetivos del plan, se establecieron basados en un diagnóstico de las falencias de la universidad que se evidenciaron por las diversas visitas de pares externos y el trabajo de la revisoría fiscal como ente independiente.

Un elemento que resulta evidente a lo largo de todo el Plan está en el tratamiento separado que se les da a la Docencia, a la investigación y a la Educación continuada, como pilares de la institución pero con estrategias académicas y administrativas que se manejan de manera independiente.

Otra circunstancia que se evidencia en el Plan PIDI, es la circunscripción total de los objetivos y estrategias de la Universidad a las normas que regulan los procesos de autoevaluación y autoregulación con fines de acreditación, proceso iniciado a comienzos del decenio y que se establece como “...la guía para todo el proceso de mejoramiento institucional”<sup>24</sup>.

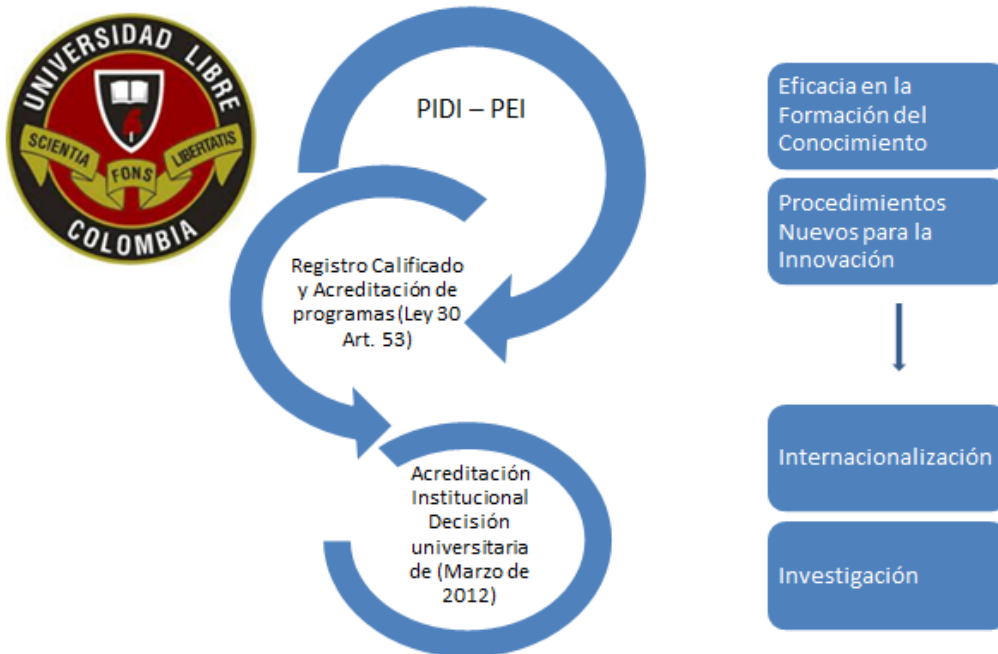
---

<sup>23</sup> PIDI Acuerdo 01 de 14 de diciembre de 2005, Consideración segunda.

<sup>24</sup> PIDI Acuerdo 01 de 14 de diciembre de 2005, Antecedentes Numeral 4.1 Pág. 28



**Grafico N° 1.** Flujograma Normatividad Institucional



Fuente: Asesor.

## **2.2. DE LOS PROCESOS DE ACREDITACIÓN.**

### **2.2.1. DE LOS REGISTROS CALIFICADOS Y LOS PROCESOS DE ACREDITACION DE PROGRAMAS**

El gobierno colombiano ha tejido un entramado normativo alrededor del Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, que le garantiza cumplir con objetivos definitivos adaptados a las necesidades del país.

Sin embargo es preciso que se establezcan con claridad conceptos interesantes.

El sistema prevé un sistema de autoevaluación y autoregulación. Es la base a partir de la cual se adelantan los demás procesos. El segundo elemento lo constituyen las políticas definidas por el Consejo Nacional Intersectorial para el Aseguramiento de la Calidad en Educación Superior que establece las exigencias de registro calificado.





Otro elemento definitivo para la universidad resulta de la certificación otorgada por el Consejo Nacional de Acreditación CNA para la denominada Acreditación de Alta calidad de los programas.

Así las cosas las universidades deben involucrarse en un proceso tendiente por un lado a solicitar la Acreditación de sus programas y la renovación de los mismos en el momento necesario y por otro lado solicitar a los nuevos programas ofertados un registro calificado para funcionar, es decir contar con una certificación de condiciones básicas de calidad para la oferta y de los programas que le permita iniciar sus actividades en condiciones mínimas y que les permita en este último caso, contar con indicadores de desempeño para que en el futuro puedan acreditarse.

A pesar de los esfuerzos de la Universidad por implementar procesos evaluativos de conformidad con la ley, es evidente la necesidad de preparar cambios que no solo cumplan con los objetivos y mediciones estatales, sino que estos cambios vayan a cumplir con estándares mayores de calidad exigidos en programas alrededor del mundo.

De hecho, la implementación hecha por el gobierno colombiano de las normas que regulan los procesos de Registro Calificado y Acreditación, constituyen en el primer caso meros indicadores de desempeño para conseguir legitimar los programas y en el segundo caso constituyen una simple certificación de condiciones básicas de calidad para la oferta y desarrollo de los programas<sup>25</sup>.

En el Plan Integral de Desarrollo Institucional PIDI (2005-2014) y recogiendo el Proyecto Educativo Institucional PEI, la Universidad Libre está comprometida con el futuro. Si bien define las diversas estrategias para transformar la situación actual de la Universidad, formulando un escenario deseado en comparación a su oferta académica y de servicios actual, no permite mostrar hacia dónde dirigir nuestra mirada para la innovación en procesos idóneos y visionarios; una mirada para la construcción del conocimiento en entornos globales.

Descubrir nuevas oportunidades e innovar aquellas herramientas obsoletas es un elemento que debe ser motivo de reflexión y estudio de la Universidad Libre.

### **2.2.2. DE LA ACREDITACIÓN DE PROGRAMAS A LA ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL.**

---

<sup>25</sup> CNA- Consejo Nacional de Acreditación: “Lineamientos para la Acreditación de los Programas de Pregrado”, 2012 Pág.7



El último proceso vivido al interior de la Universidad, es sin duda el emprendido por el rector Nacional desde 2012. Presentar la institución a la Acreditación institucional, es un paso definitivo en ese proceso de autoevaluación con fines de Acreditación que se inició hace varios años. Sin duda la Universidad necesita que la institución como un ente único a pesar de su complejidad regional, sea reconocida por el gobierno nacional como una universidad comprometida con la calidad y el futuro de las nuevas generaciones.

Superando los principales obstáculos para la obtención de Registro Calificados y acreditación de sus programas, la Universidad Libre el 12 de Marzo de 2012 tomó la determinación de iniciar un proceso de Autoevaluación con fines de acreditación institucional, con la conformidad del CNA. Esto implica la autoevaluación de la universidad como un todo.

La Acreditación institucional va más allá de estos aspectos básicos y pretende entre otras evaluaciones, ponderar los vínculos de la Universidad con su contexto nacional e internacional. Estos vínculos refuerzan el desarrollo del conocimiento porque involucran a su entorno y crean condiciones favorables para contribuir con el desarrollo.

### **2.3. LA INTERNACIONALIZACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN COMO FACTORES CLAVE.**

Uno de los retos entonces radica en el factor internacionalización. Se da por descontado que gran parte de las contribuciones al desarrollo provienen de comunidades académicas internacionales, de sus propias experiencias; y es precisamente ahí donde la Universidad Libre tiene un reto indispensable:

Partiendo de su contexto nacional con fisonomías diversas, debe conseguir interactuar como un todo dando respuestas no solo regionales sino nacionales e internacionales.

No es claro que el proceso de interacción con el entorno regional, nacional o internacional de la Universidad sea eficaz. La eficacia de dicha interacción resulta fundamental para la formación del conocimiento. De hecho resulta relevante que la universidad se preocupe fundamentalmente en construir herramientas que le permitan apropiarse de las técnicas y de los conocimientos que otras comunidades y otros entornos han permitido en el tiempo.



Tampoco es claro que el funcionamiento interno de la universidad permita que dependencias aisladas con propósitos loables todos, logren converger en el fin y propósito único de construir conocimiento.

Y es que la organización de la universidad está diseñada para la transmisión del conocimiento pero no para la creación o innovación de nuevos saberes.

Luego el objetivo principal de la universidad en este siglo además de ocuparse de los procesos evaluativos que propone el gobierno nacional, debe ser el de lograr crear procedimientos mediante los cuales se consiga efectividad en la formación del conocimiento, de la investigación y del espíritu crítico, solamente posible en la medida en que creamos dichas herramientas para la integración interna, regional y nacional y consigamos interactuar de manera eficiente con el entorno internacional.

Si la universidad logra ponerse de acuerdo en este objetivo principal, haciéndose preguntas relevantes a propósito de si es un verdadero referente regional o nacional en la formación de conocimiento, si sus intervenciones son pertinentes en las relaciones con instituciones y organizaciones de su entorno y si está preparada para enfrentarse con espíritu crítico a las transformaciones de la sociedad, entonces tendrán sentido todos los esfuerzos de los miembros de su comunidad académica, por presentar proyectos y pequeñas acciones que sumadas consigan precisamente ser pertinentes por la responsabilidad con que asumimos esa construcción y esa transmisión del conocimiento.

Si el objetivo fundamental de las universidades en esta época es la construcción del conocimiento es claro que dicho conocimiento no solo exige un esfuerzo propio de cada comunidad individual.

En estos tiempos resulta evidente gracias a los grandes avances en tecnología de las comunicaciones, que nuestras sociedades tienden a buscar esfuerzos por conseguir una transferencia del conocimiento que garantice mejorar el desarrollo equilibrado de los pueblos<sup>26</sup>

“Van der Wende(1996:18) subraya que —la internacionalización es todo aquel esfuerzo hecho por el sistema de educación superior para responder a

---

<sup>26</sup> Ver a propósito de ello lo manifestado por la Conferencia Mundial de Educación Superior de 2009, en el que se establece como definición de la internacionalización el equilibrio entre los procesos de desarrollo regional y las dinámicas de globalización. Ver en este caso el análisis que hace de esta circunstancia el Rector de la Universidad Libre en Revista Expresión Libre. Edición N. 30 Junio 2013: “Los desafíos de la Internacionalización en la Universidad Libre”, pág14.



los requerimientos y los retos planteados por la globalización de las sociedades, la economía y los mercados de Trabajo”<sup>27</sup> .

Sin embargo aterrizando el concepto a las instituciones universitarias, es fundamental entender que la internacionalización constituye una respuesta a la globalización que nace de “procesos continuos y comprehensivos” es decir abarcadores e integradores de todas las dependencias de la universidad y de toda la comunidad académica en general, llegando a cuestionar incluso la forma y la clase de enseñanza que impartimos y los métodos. En este escenario son fundamentales no solo las Estrategias propias del nivel organizacional, sino que deben generarse acciones e iniciativas que busquen impactar las actividades de naturaleza académica. Otra de las necesidades que tiene la Universidad en la construcción del conocimiento radica en la investigación. Tomada por el CNA como una de las exigencias fundamentales para los procesos de acreditación de programas e institucional, debe ser una prioridad para que el conocimiento sea transformado, seleccionado, reorganizado y garantice nexos con la práctica en un contexto determinado.

**Grafico N°2.** Objetivos de la Universidad Libre Siglo XXI



Fuente: Asesor

<sup>27</sup> “Casos prácticos para la gestión de la internacionalización en universidades. SAFIRO II—Self Financing Alternatives for International Relations Offices II” Oficina de Gestión de Proyectos Internacionales (OGPI). Universidad de Alicante. Ed. Germán Bernácer, Sótano, 2009.



La Universidad en este aspecto, y pese a sus esfuerzos mayúsculos sobre propiciar líneas de investigación responsables en cada área del conocimiento, en cada facultad y en cada seccional, no logra que esta formación para la investigación permeé todos los ejes del desarrollo académico, es decir que entienda la investigación, la docencia y la extensión como unidades integradas e involucradas entre sí.

Transferencia del conocimiento e investigación como un todo entendido en el docente el único capaz de elevar el conocimiento de sus estudiantes mediante reflexiones intelectuales organizadas y de rigor que pueda transmitir en las aulas. La llamada “Docencia Crítica”, tan escasa en nuestras realidades nacionales no es fomentada al interior de la Universidad. El ambiente establecido para la investigación a través de centros de investigación aislados solo constituye en esfuerzo poco fértil que no provoca el impacto que se requiere.

No es posible que se mire a los docentes de la Universidad como productores indiferentes de investigaciones aisladas destinadas a los anaqueles de los centros de investigación, o que directamente sean desaprovechados sus momentos destinados a la investigación en revisión y calificación de trabajos de grado.

En realidad es preciso fomentar las actividades de investigación mediante vehículos o herramientas en las que el docente y el estudiante encuentren espacios donde puedan definir, organizar y transformar el conocimiento que será aprendido o transmitido.

Es imprescindible que la Universidad integre su producción intelectual con la realidad. El retraso de diferentes zonas del mundo obedece en parte a que las instituciones realizan transferencia de conocimiento que no es propio o que no está vinculado y adaptado a sus realidades inmediatas.

Conocer otras realidades y gestionar nuevos conocimientos, motivando futuras acciones de quienes deciden es un deber de las universidades, pero no ya como discurso romántico carente de acción y decisión sino como una apuesta importante para entender nuevas formas de cooperación regional.



**Grafico N°3.** Interacción de los Pilares Fundamentales de la Universidad



Fuente: Asesor

#### **2.4. DE LOS CENTROS DE INVESTIGACIÓN. DEFINICIÓN Y ESTRUCTURA.**

La Universidad Libre consciente de esa realidad, pretende implementar los Centros de Altos Estudios, definidos de manera teórica como equipos de profesionales de alta cualificación, resultado de los procesos de formación que la Universidad impulsó durante estos años.

Estos Centros de Altos Estudios pretenden congregar a verdaderos gestores que den lecturas claves de la realidad específica y generen conceptos para la cooperación local, regional y global, a partir de la formación propia, de las herramientas de investigación asociadas, y del estudio y análisis de diversas realidades globales.

El objetivo principal de los Centros De Altos Estudios de la Universidad Libre es el de la construcción de nuevos espacios de conocimiento buscando en el futuro la integración efectiva entre la investigación, la docencia y la extensión, actividades imprescindibles en el quehacer de la universidad. Esa integración es fundamental en el camino a la modernización de la educación que promueve la Universidad Libre, y los Centros de Altos Estudios precisamente son los vehículos de dicha modernización.

### **3. EL CENTRO DE ALTOS ESTUDIOS ASIA-PACÍFICO. UNA NECESIDAD REGIONAL.**

El país necesita consideraciones y estudios serios a propósito de su nuevo contexto. El país vive un proceso de adaptación a la nueva realidad del



mundo. Para ello el gobierno nacional ha establecido dentro de su agenda estratégica la firma de convenios y tratados de libre comercio que incrementan las relaciones comerciales de Colombia con el mundo, como una de las herramientas para incrementar la confianza inversionista<sup>28</sup>.

Así mismo es claro que en la política exterior colombiana ha ganado gran importancia la región Asia y el Pacífico en la agenda de Colombia, como un esfuerzo por aprovechar las ventajas que trae las grandes posibilidades de países de esa región del mundo.

Copio textualmente las consideraciones que el Ministerio de Relaciones Exteriores hace de la política exterior colombiana acerca de la región Asia y el Pacífico:

*“La estrategia Asia Pacífico es una prioridad en la agenda nacional del actual gobierno (Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014) y en consecuencia, el Ministerio de Relaciones Exteriores (Dirección de Asia, África y Oceanía) en su rol de ente articulador de la política exterior colombiana, lidera el diseño e implementación de la misma. Esta estrategia parte del reconocimiento de la región como un actor importante a nivel mundial, toda vez que Asia Pacífico representa el 52,3% de la población y el 30% del PIB mundiales; está orientada a profundizar el diálogo político bilateral y a participar activa y constructivamente en los foros y mecanismos multilaterales de Asia, con el objetivo de fortalecer las relaciones económicas, facilitar los flujos de inversión y diversificar los temas de la agenda positiva. El Ministerio de Relaciones Exteriores ha tomado acciones concretas para consolidar este relacionamiento, aumentando las visitas de alto nivel, dinamizando los mecanismos de consultas bilaterales y fortaleciendo la presencia institucional en la región, mediante el establecimiento de relaciones diplomáticas con nuevos países y la apertura de más Embajadas y Consulados en la región”<sup>29</sup>.*

Para la región Centro – occidente del país donde tiene presencia la Universidad con su seccional Pereira y Cali, resulta estratégica la apertura de un centro de Altos Estudios para Asia- Pacífico.

Tras la reunión celebrada en Lima Perú, que dio como lugar la Declaración de Lima de 2011, Colombia, Perú, Chile y México se concentran en buscar acuerdos que faciliten una integración profunda de sus economías,

---

<sup>28</sup> Ver Discurso de Posesión del Presidente de la República de Colombia a propósito de su estrategia de generar confianza Inversionista.

<sup>29</sup> Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia: Cancillería (2013, 30 de agosto). *Política Exterior: Regiones: Asia y el Pacífico {Anuncio genérico}*. Bogotá D.C. Revisado el 30 de agosto de 2013 desde Internet <http://www.cancilleria.gov.co/international/regions/asia>



impulsando lo que sería el bloque comercial más importante de Latinoamérica. Desde su creación el 6 de junio de 2012 se convierte en el proceso de integración más grande en cifras jamás firmado<sup>30</sup>. De hecho su última cumbre (la séptima celebrada) fue desarrollada en la ciudad de Cali.

Es claro que se convierte como bloque en la novena economía del mundo, y garantizaría un diálogo más fluido con la región del Asia.

Es importante para la región de Risaralda por cuatro posibles razones:

Primero. Se permitiría la reducción arancelaria de los productos exportables para la región. Esta circunstancia permitiría conseguir impulsar actividades ya instaladas en la región y planear de manera organizada la especialización económica regional<sup>31</sup>.

Segundo. La exportación al Asia de productos agrícolas se verá beneficiada por esta alianza pues la estrategia de generación de valor agregado a los productos puede resultar eficiente con proveedores especializados de economías como la chilena.

Tercero. El sector turístico se verá altamente beneficiado con la integración por las estrategias de visados únicos de integración y de la posibilidad de que la oferta turística regional sea jalonada por las diferentes regiones continentales.

Cuarto. La región es potencialmente importante para la localización de industria exportadora dadas las facilidades de establecer sistemas de transporte multimodal, dada la posibilidad de contar con dos aeropuertos internacionales, acceso por vía fluvial al pacífico y transporte férreo desde el valle hasta Buenaventura<sup>32</sup>.

Uno de los desafíos de la Universidad Libre en el siglo XXI es el de contribuir con la construcción de herramientas académicas que garanticen a la región herramientas serias para enfrentarse a estas nuevas realidades.

Luego es imprescindible contar con la determinación y el compromiso de la dirección de la universidad para lograr este proyecto que fomenta estrategias de internacionalización de largo alcance, permitiendo un diálogo fluido con la comunidad regional, nacional e internacional.

---

<sup>30</sup> América Latina crecerá en promedio 3.7% según pronósticos del FMI. Los países integrados prevén un crecimiento mayor que el del mundo. Eso le imprime un atractivo a dicho bloque económico, teniendo además en cuenta que suma 210 millones de consumidores.

<sup>31</sup> Ades, A. F. y Glaeser, E. L. (1995). "Trade and Circuses: Explaining Urban Giants", *The Quarterly Journal of Economics*, Vol. 110, No. 1, pp. 195-227.

<sup>32</sup> Ver Documento CONPES 3537 de 2008.





## **4. PLANTEAMIENTOS DE LOS VALORES CORPORATIVOS**

### **4.1. VISIÓN**

El centro de altos Estudios de Asia y el Pacífico es una dependencia de la Universidad Libre, con vocación pública, que promueve la formación, la investigación, la gestión, cooperación y el debate permanente, así como también el estudio con rigor académico de los intereses colombianos en la región del Pacífico, con el fin de poner estos estudios, análisis y capacidades a disposición de las diferentes sociedades interesadas.

### **4.2. MISIÓN**

El Centro de Altos Estudios de Asia y el Pacífico de la Universidad Libre tiene el compromiso de brindar a la región y al país un espacio de reflexión académica

Especializada en el que se analicen desde todas las perspectivas los asuntos que le interesan al pacífico y sus relaciones con el Asia. Dichos análisis se harán partiendo de los principios fundamentales del centro a saber: la Excelencia, la pertinencia y la relevancia en sus estudios y disertaciones.

### **4.3. OBJETIVOS**

#### **4.3.1. Objetivo General**

Su objetivo es el de brindar a la región y al país un espacio de reflexión en el que se adopten posiciones oportunas que procuren construir políticas de estado en la materia y conciencia crítica a propósito de la posición de Colombia frente a Asia-Pacífico.

Generar un espacio de conocimiento alrededor del área geográfica del Asia Pacífico que actúe como agente renovador en los temas académicos, que comprometa la acción de la sociedad civil con nuevas iniciativas y ayude a modernizar las instancias políticas frente a los retos de la mundialización de la economía

Su producción intelectual estará expresada en sus boletines, memorias y documentos.



Excelencia, pertinencia y relevancia, son los principios que desea alcanzar el centro en lo que se propone.

#### 4.3.2. Objetivos Específicos

- Profundizar en el conocimiento de las relaciones económicas entre Asia-Pacífico y Colombia.
- Conocer las prioridades del país en este intercambio.
- Fomentar el intercambio cultural y difundir el conocimiento en la región.
- Impulsar contactos y cooperación con instituciones de la región Asia-Pacífico que tengan importancia para Colombia.
- Permitir la clasificación, organización y difusión de los indicadores y estadísticas de ambas regiones.
- Calidad, efectividad y oportunidad en su formación, en la gestión de documentación académica y en la producción intelectual.

## 5. SERVICIOS

El centro de altos estudios prestará servicios por etapas de la siguiente forma:

**Etapas I:** La universidad preparará una agenda programática para la celebración de convenios específicos de cooperación con instituciones nacionales e internacionales, públicas o privadas en los diferentes ejes temáticos. Eso garantizará que los primeros trabajos contarán con las herramientas adecuadas.

**Etapas II:** Tras una primera etapa de colaboración, preparará e implementará estudios relevantes para la región y el país en los temas que se hayan definido previamente en los ejes temáticos.

Esta etapa se diferencia de la anterior en que es precisamente cuando el centro de altos estudios asume de manera directa estudios especializados y publicaciones de dichos estudios de manera independiente, preparados desde la Etapa I.

**Etapas III:** La producción intelectual desarrollada en las dos primeras etapas será la base de los servicios ofrecidos por el Centro de altos Estudios.



Los servicios que prestará el centro incluyen Educación continua en diversos temas que le atañen a este centro sin que los mismos colisionen o riñan con otras producciones de la universidad. Esta educación continua se ofrecerá de manera transversal en los procesos de formación de los diferentes programas. También será ofertada hacia el público en general mediante un cronograma debidamente establecido.

Es recomendable que las publicaciones del centro estén aprobadas por un consejo editorial independiente que garantice la calidad académica y que continúe los procedimientos que la universidad ya tiene previstos para estos fines.

## **6. ESTRATEGIAS**

### **6.1. ESTRATEGIAS PROGRAMÁTICAS**

Las Estrategias programáticas garantizan el desarrollo académico del centro de estudios. Así como la Universidad definió como pilares fundamentales la investigación, la docencia y la proyección social, este centro debe organizar estrategias que conduzcan al establecimiento de políticas en cuanto a los tres ejes fundamentales Investigación Docencia y Extensión, entendidos estos como interrelacionados y dependientes en un tema específico que es el que nos ocupa.

En primer lugar están los procesos de investigación al interior del centro que garantizan la reflexión en temas pertinentes y relevantes.

#### **6.1.1. Estrategias Programáticas En Investigación**

##### **Definición de Ejes temáticos de actuación relevantes y pertinentes para el objeto de estudio.**

En esta propuesta definiremos ejes temáticos basados en las recomendaciones de la agenda diplomática colombiana para esta región y en las prioridades que en el Asia se dan en los procesos regionales de integración<sup>33</sup>

Estrategia de integración de la perspectiva internacional, Interdisciplinaria, intercultural y comparativa de los temas.

Basados en los ejes fundamentales en los que se circunscribirán las diversas investigaciones, es preciso que el centro establezca estrategias para garantizar que los temas tratados cuentan con mecanismos que los integren

---

<sup>33</sup> Son referentes a propósito de los temas que ocupan las agendas regionales los documentos expedidos por APEC y por los Ministerios de Relaciones Exteriores de los países que integran la Alianza del pacífico.



académicamente a procesos internacionales e interdisciplinarios en diferentes escenarios. Es claro que los temas deben favorecer los esfuerzos investigativos de la Universidad en diferentes dependencias. Es preciso definir una estrategia de cooperación institucional nacional e internacional.

### **Definición de un Cuerpo Académico consejero del Centro de Estudios y sus políticas**

La necesidad de establecer un órgano asesor al interior del centro es sin duda relevante. Considerar a instituciones de cooperación al interior y fuera del país puede resultar una estrategia académica de cara a plantear trabajos de investigaciones conjuntos con entidades que llevan muchos años trabajando los temas de Asia y el Pacífico. Esto como una primera etapa del proceso.

### **Definición de políticas de investigación y producción Intelectual:**

El cuerpo académico consejero del centro deberá establecer políticas anuales en los siguientes temas:

Producción intelectual: Presentación de estudios y resultados. Conferencias y eventos asociados a los ejes temáticos.

Políticas para la Publicación de las investigaciones.

Políticas para la forma en que se establecen las Redes de cooperación

### **6.1.2. Estrategias Programáticas En Investigación Docencia:**

Se requieren establecer objetivos y cronogramas definidos para que la producción intelectual se lleve hacia el currículum.

Se ha definido como estrategia el establecimiento de electivas en un primer momento, ofertable a los estudiantes a lo largo del semestre de manera flexible y en los temas de cada eje temáticos.

Una segunda etapa buscará influir de manera directa en el proceso de formación curricular del pregrado.

Para ello se deben contar con políticas en la docencia y en la formación como siguen:



- Política de Integración de las temáticas en los programas académicos y métodos de enseñanza identificados, cuando lo requieran.
- Movilidad y el intercambio docente en los temas que le competen al centro.
- Experiencia internacional.
- Extensión: Políticas para la promoción
- Cursos de formación regional específicos
- Tratamiento de los contenidos internacionales
- Políticas para Eventos de alto impacto
- Estudios Extracurriculares

Finalmente resaltar que el centro de altos estudios deberá contar de manera permanente y en todas las áreas con las siguientes herramientas:

1. Plan de publicidad y branding: Todos los servicios del centro deberán seguir los lineamientos establecidos por dicho plan.
2. Servicios de información virtual: Una página web independiente que se enlace a la página web de la universidad pero que en su diseño y características refleje la visión y misión del centro de altos estudios. Una plataforma de educación virtual que permita la interacción del centro.



## 6.2. ESTRATEGIAS ORGANIZACIONALES

Las estrategias organizacionales tienen que ver con la forma en la que el centro de altos estudios debe incorporarse a la institución como un elemento innovador sin que cause mayores traumatismos al funcionamiento correcto de la universidad.

Planeación Estructura:

En una primera etapa se prevé que el centro de Altos Estudios Asia y el Pacífico esté adscrito a la facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables.

Recursos Humanos:

El recurso humano debe provenir de docentes de medio tiempo o tiempo completo que sean designados por la universidad para trabajar en el centro como parte de sus funciones laborales. Igualmente es recomendable vincular al centro a docentes y estudiantes beneficiarios de becas en maestría y doctorado para que le dediquen tiempo al centro de altos estudios como retribución a la universidad.

De la misma forma el centro debe contar con un coordinador que prepare y ejecute el plan anual del centro.

Es preciso además contar con lo siguiente:

- Políticas y Normatividad Institucionales: Establecer con claridad si el centro de altos estudios es viable desde el punto de vista jurídico, evitando la colisión con normas al interior de la universidad.
- Definir los acuerdos y reglamentaciones que lo sustentan o que necesariamente deben modificarse.
- Contar con un Comité Institucional de la Universidad para integrar y definir políticas. Las funciones de este comité pueden ser asumidas por un comité ya creado en la universidad.
- Coordinación y Seguimiento. Establecer un plan anual de coordinación que deberá ser avalado por la presidencia de la universidad.
- Sistemas y Procedimientos para la operación e Implementación.
- Plan de Integración en la estructura universitaria.



- Estructura y procedimientos ad-hoc
- Sistemas de comunicación y difusión
- Disponibilidad de recursos financieros
- Políticas de movilidad e incentivos
- Políticas de Reclutamiento y selección del personal ad hoc
- Servicios de Apoyo
- Políticas de Asesoría cultural y académica
- Políticas de Idiomas
- Políticas de interacción de estudiantes y profesores
- Políticas de Actividades extracurriculares
- Políticas de Apoyo logístico a visitantes

## **7. EJES TEMÁTICOS**

El centro de Altos Estudio de Asia y el Pacífico deberá tener unos ejes temáticos de trabajo. Para ello su cuerpo consultivo debe establecer unas líneas sobre las cuales guiará su producción intelectual en cada período anual. A continuación recomiendan los siguientes ejes temáticos basados en la agenda diplomática de interés para el país y basados en las necesidades que organismos internacionales tienen y en los temas que trabajan a diario<sup>34</sup>

---

<sup>34</sup> Ver sobre al particular la agenda de organismos como APEC



Gráfico N°4 Clasificación De Ejes Temáticos De investigación

## Centro de Altos Estudios Asia- Pacífico Ejes Temáticos



Fuente: Asesor

### 7.1. POLÍTICA Y SEGURIDAD.

Este eje fundamentalmente buscará encausar su actuación en estudios que dan claridad a propósito del significado político de la cooperación con Asia Pacífico, así como preparar recomendaciones para el establecimiento de una política exterior adecuada de Colombia frente a la región Asia Pacífico. Temas de importancia actual bajo este eje son:

- Políticas públicas nacionales de corto y largo plazo
- Eje Geoestratégico
- Seguridad Alimentaria y energética
- Lucha contra la corrupción





## **7.2. BALANCE REGIONAL**

Este Eje Temático deberá abordar estudios que tienen fundamental incidencia en las agendas de los organismos de cooperación internacional, para que a partir de ese enfoque se conozca de primera mano la visión que tiene la región Asia Pacífico y los problemas que les preocupa. Se hacen evidentes especialmente en las agendas de cooperación de los organismos multilaterales: APEC, PECC, PBEC. Estos estudios permiten garantizar recomendaciones Diplomáticas sobre las posibilidades de Colombia como actor en ese tipo de espacios o si existe necesidad de transformar los intereses del país en esas agendas.

## **7.3. EDUCACIÓN INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA**

Es objetivo de este eje temático incorporar estudios que garanticen el mejoramiento del crecimiento económico de la región y del país utilizando para ello investigaciones estratégicas en los siguientes temas: Oportunidades de comercio e inversión utilizando tecnología; Tecnología y Sostenibilidad; Políticas de innovación apoyadas e impulsadas por el mercado; Enfocar necesidades científicas y tecnológicas de la región y del país; Establecer tendencias favorables para el país en materia de innovación recomendando políticas adecuadas sobre el tema. Algunos temas objeto de estudio en este eje son a manera de ejemplo: Convenios Educativos, Plataformas de información, Producción y manejo de la información, Tecnologías Agrícolas, Agenda Ambiental, Innovación, Ciencias de la salud.

## **7.4. COOPERACION CULTURAL**

Siguiendo los principios esenciales de la Declaración de los principios de la cooperación cultural Internacional declarados por la UNESCO, es importante que este eje temático abarque los estudios e investigaciones relevantes en educación, ciencia y cultura. Todas las actividades que en ellas convergen en sus diversas formas permiten enriquecer las culturas de las regiones objeto de estudio, en diferentes campos del conocimiento. Es menester que este eje abra sus estudios para mejorar y fortalecer de la mano de la cultura, las relaciones de intercambio en todos los niveles.



## 7.5. ECONOMIA Y FINANZAS

Sin duda éste eje se convierte en uno de los más importantes mecanismos de trabajo al interior del Centro de Altos Estudios de Asia y el Pacífico. La razón es que la cooperación entre Asia y Latinoamérica se ha basado en diversas épocas en la necesidad de crecer en comercio y en inversión. Luego este eje permitirá contar con estudios que aterrizado en la región garanticen conocer de primera mano indicadores serios y estudios que garanticen justamente ese crecimiento. Ejemplos de temas en este eje son: Crecimiento del comercio e incremento de la inversión, Flujos equilibrados de comercio, Competencia desleal, dumping, contrabando, «Sesgo Anti-exportador», Políticas proteccionistas, Exportaciones sin valor Agregado, Comercio electrónico, Cooperación económica y técnica



## 8. CONCLUSIONES

- La Universidad Libre se encuentra inmersa desde hace varios años en los procesos de acreditación de sus programas de acuerdo con la legislación Colombiana en Educación Superior. En efecto la Ley prevé en sus apartes a propósito de acreditación que la universidad desarrolle una cultura coordinada de la autoevaluación y la autorregulación en sus procesos académicos.
- No es claro que el proceso de interacción con el entorno regional, nacional o internacional de la Universidad sea eficaz. La eficacia de dicha interacción resulta fundamental para la formación del conocimiento. De hecho resulta relevante que la universidad se preocupe fundamentalmente en construir herramientas que le permitan apropiarse de las técnicas y de los conocimientos que otras comunidades y otros entornos han permitido en el tiempo.
- El objetivo principal de la universidad en este siglo además de ocuparse de los procesos evaluativos que propone el gobierno nacional, debe ser el de lograr crear procedimientos mediante los cuales se consiga efectividad en la formación del conocimiento, de la investigación y del espíritu crítico, solamente posible en la medida en que creamos dichas herramientas para la integración interna, regional y nacional y consigamos interactuar de manera eficiente con el entorno internacional.
- Es fundamental entender que la internacionalización constituye una respuesta de la universidad a la globalización que nace de “procesos continuos y comprensivos” es decir abarcadores e integradores de todas las dependencias de la universidad y de toda la comunidad académica en general, llegando a cuestionar incluso la forma y la clase de enseñanza que impartimos y los métodos.
- Otra de las necesidades que tiene la Universidad en la construcción del conocimiento radica en la investigación. Tomada por el CNA como una de las exigencias fundamentales para los procesos de acreditación de programas e institucional, debe ser una prioridad para que el conocimiento sea transformado, seleccionado, reorganizado y garantice nexos con la práctica en un contexto determinado.
- Es imprescindible que la Universidad integre su producción intelectual con la realidad. El retraso de diferentes zonas del mundo obedece en parte a que las instituciones realizan transferencia de conocimiento



que no es propio o que no está vinculado y adaptado a sus realidades inmediatas.

- El objetivo principal de los Centros De Altos Estudios de la Universidad Libre es el de la construcción de nuevos espacios de conocimiento buscando en el futuro la integración efectiva entre la investigación, la docencia y la extensión, actividades imprescindibles en el quehacer de la universidad.



## 9. RECOMENDACIONES

- La acreditación Institucional de la Universidad Libre, es un ejercicio necesario de responsabilidad pública. La universidad debe responder a dicha acreditación en todos los factores, dando especial importancia a los factores Internacionalización e Investigación.
- Para hacer eficaz el proceso de interacción con el entorno regional, es necesario que la Universidad potencie dicha presencia en la región logrando establecer relaciones interinstitucionales con sus propias seccionales, generando economías a escala y mostrando su fortaleza nacional y su producción nacional.
- Es preciso trabajar en herramientas que nos permitan construir conocimiento. Establecer entre las diferentes áreas de conocimiento de la universidad acuerdos sobre lo fundamental, tratando de potenciar la participación activa, transversal e integradora entre programas, facultades, centros de investigación, y unidades académicas diversas, permitirá garantizar especificidad y rigor en los contenidos. A partir de ahí la transmisión del conocimiento resulta más eficaz y con mayor calidad. Y partiendo de esa transmisión se abren espacios de debate que garantizan construcción de conocimiento.
- Los espacios de debate de la Universidad pueden construirse a partir de centros de altos estudios como el presentado para provocar entre otras cosas el retorno a la esencia de la misión y visión de la Universidad Libre.
- En materia de Internacionalización la Universidad debe preparar una estrategia integradora en todos los niveles, que parta desde la ORI pero que permeé todos los estamentos universitarios, para que docencia, investigación y extensión pasen por el filtro de ese esfuerzo por responder a la globalización con responsabilidad.
- La producción intelectual de la universidad debe resultar relevante al entorno. Eso solo es posible si dicha producción obedece a estudios que le interesen a la región porque hace parte de las agendas institucionales y de los actores privados. Esa interacción con el entorno a través de mecanismos legítimos es esencial antes de encausarse en una investigación.



## 10. BIBLIOGRAFIA

ADES, A.F. Y GLAESER, E.L. "Trade and Circuses: Explaining Urban Giants", The Quarterly Journal of Economics, Vol. 110, N.1. Oxford University Press, 1995

BERGSTEN, C. Fred. "Pacific Asia and the Asia Pacific: The Choices for APEC". Policy Brief no. PB09-16, Peterson Institute for International Economics, 2009

CNA, CONSEJO NACIONAL DE ACREIDTACION. "*Lineamientos Para la Acreditación de los Programas de Pregrado*", Bogotá, 2012, Pág. 7

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION. Documento Conpes 3537. Bogotá, Julio de 2008

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE COLOMBIA. *Estrategia de Colombia en el Pacífico*. Bogotá, 1996

\_\_\_\_Agenda País 2013. En <http://www.cancilleria.gov.co/international/regions/asia>

MORIN, Edgar. *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. París, UNESCO, Octubre de 1999.

UNIVERSIDAD DE ALICANTE. SAFIRO II (Self Financing Alternatives for International Relations Offices II) "Casos Prácticos para la gestión de la internacionalización en Universidades". Oficina de Gestión de Proyectos Internacionales (OGPI), Madrid Ed. Germán Bern´cer 2009

UNESCO. *Conferencia Mundial de Educación Superior: "La nueva dinámica de la Educación Superior y la investigación social para el cambio y el desarrollo"*. París, UNESCO, 8 de Julio de 2009.



UNIVERSIDAD LIBRE. Múltiples normas internas (Acuerdos y Reglamentos).  
Bogotá En <http://unilibre.edu.co/la-universidad/normatividad-vigente.html>